HOSPITAL Cumbal
E.S.E. Construyendo una Comunidad Sana

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL CUMBAL

C E R T I F I C A:

Que **WILLY JOHAN CALVO CASTAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 94.542.096 expedida en Cali, de profesión Abogado con T.P 170319 C.S.J., trabaja en la E.S.E. Hospital Cumbal, como ASESOR JURIDICO, desde el 1 de marzo de 2012 hasta la fecha..

Para certificación del presente se firma en la E.S.E. Hospital Cumbal, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil quince (2015).

ALVARO GARCIA CARVAJAL
Jefe de Talento Humano

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

CERTIFICA

Que el Señor **WILLY JOHAN CALVO CASTAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.542.096 de Cali**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

Contrato No. 2887 del 05 de Agosto de 2016

Objeto:	REALIZAR PROCESOS DE ATENCIÓN A TUTELAS, DERECHOS DE PETICIÓN Y COMUNICACIONES PRESENTADAS POR ORGANISMOS DE CONTROL Y EXTERNOS, REVISIÓN Y ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REQUERIDOS POR EL CENTRO, DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS DE CALIDAD DEFINIDOS Y A LO DETERMINADO POR COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS E INDICADORES ASIGNADOS AL CENTRO DE FORMACIÓN NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA.
Fecha de Inicio:	05 de Agosto de 2016
Término de Ejecución:	Cuatro (4) meses y veintitrés (23) días
Cesión:	Este contrato no fue cedido
Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato es de Dieciocho Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Sesenta Pesos Mcte ($18.364.060).

Esta certificación consta de un (1) folio, se expide a solicitud del interesado a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2016.

ANA MILENA ALZATE OCAMPO.

Proyectó: Yuranny Castrillon C.
Revisó: Mabel Montaño M.

El suscrito JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que WILLY JOHAN CALVO CASTAÑO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.542.096, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4173.010.26.1.174
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/feb/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales de acompañamiento y orientación a las organizaciones comunales para el cumplimiento de la normatividad, en desarrollo del proyecto: Fortalecimiento de la supervisión a las Juntas de Acción Comunal en el cumplimento de la normatividad comunal en Santiago de Cali BP-07048003.
PLAZO (DESDE –HASTA)	08/feb/2019 hasta 30/abr/2019.
VALOR	$ 12.600.000.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.600.000.
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
No requeridas por el solicitante.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4173.010.26.1.391
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/may/2019

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales de acompañamiento y orientación a las organizaciones comunales para el cumplimiento de la normatividad, en desarrollo del proyecto: Fortalecimiento de la supervisión a las Juntas de Acción Comunal en el cumplimento de la normatividad comunal en Santiago de Cali BP-07048003.
PLAZO (DESDE –HASTA)	16/may/2019 hasta 26/dic/2019.
VALOR	$ 33.600.000.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 33.600.000.
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
No requeridas por el solicitante.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Art.2 Ordenanza 495 de Noviembre 15 de 2018, Ordenanza 504 de Marzo 01 de 2019).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2019.

ORIANA MARIA CORRAL MERA
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana



Elaboró: Yamileth Ull Brichez - Contratista
Revisó: María Fanny Torres Vallejo- Profesional Universitario